

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 646, de fecha 28 de Febrero del 2017, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 8481

En el marco de la reunión sobre Veranadas sostenida en la ciudad de San Juan con el Ministro de la Producción Sr. Emilio Baistrocchi y la Secretaria de Relaciones Institucionales, Sra. Elena Peletier, el Consejo Regional de Coquimbo, acuerda solicitar al Intendente Regional, a fin de que a través de la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional, se emita un informe detallado sobre la situación de los estados de pago de la tasa de peaje de la temporada 2015 - 2016 y, la situación de los recursos disponibles y forma de pago de la tasa de peaje de la temporada 2016 - 2017.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Eduardo Alcayaga Cortés, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez, Lidia Zapata Pasten, Macarena Matas Picart, Leonardo Pasten Silva, Agapito Santander Marín y Alberto Gallardo Flores.

El Consejero Regional Sr. José Sulantay Silva no asiste a la sesión.

SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE

DEL CONSEJO REGIONAL

www.gorecoquimbo.gob.cl - www.corecoquimbo.cl